



80664

Pereira,

Doctor  
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA  
Secretario de Educación de Pereira  
Alcaldía de Pereira  
Pereira, Risaralda

Asunto: Traslado por competencia, derecho de petición 2016-100545-80664-NC

Cordial saludo doctor Perdomo:

De conformidad con el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 remito para lo de su competencia, derecho de petición, presentado por el señor Jesús Alberto Salazar, (sin dirección) mediante el cual plantea interrogantes respecto al procedimiento con el que deben cumplir los contratistas de su Despacho para obtener su pago mensual.

De éste traslado se le informó al peticionario y así mismo se le anexó copia del presente, aclarándole que en adelante será su despacho quien dará respuesta de fondo a su solicitud.

Atentamente,

  
GLORIA INÉS CALVO MONTOYA  
Presidente Gerencia Departamental Colegiada

Proyectado por: Melissa Diaz Ramos

Anexo: uno ( 1 folio)

TRD 80664-152-01 Derecho de petición



ALCALDÍA DE PEREIRA

<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	20 de junio de 2016	<b>Número de radicado:</b>	28493
<b>Tipo de documento:</b>	CONSULTA DE DOCUMENTOS	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	GLORIA INES CALVO MONTOYA		
<b>Descripción o asunto:</b>	TRASLADO POR COMPETENCIA	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	1
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

